

## LA JUNTA DE LAS OBRAS DEL PUERTO

### EL PUNTO DE PARTIDA

A continuación insertamos el dictamen de la Comisión, aprobado ya definitivamente. Con esta publicación no solo satisfacemos el natural deseo de nuestros lectores, sino que, dando gusto á *El Orden*, cuyas impaciencias por qué insertásemos aquel documento, no hemos comprendido, establecemos el verdadero punto de partida para la campaña que vamos á emprender contra la Junta de Obras del Puerto y muy principalmente contra su ingeniero Director el señor don Fausto Elfo.

Perdida la esperanza de que la Junta, al hacer uso por primera vez de las facultades que le concede el nuevo Reglamento, estableciese sólidas bases de administración y regularidad en los servicios, introduciendo las economías que la práctica aconseja, hora es ya de que alcemos la voz para que resuene fuera de esta ciudad, donde todo se fragua en las sombras y el misterio, y con la luz que derrame la publicidad de cuanto creemos irregular y anómalo, pueda la superioridad acordar lo que proceda, en favor de los intereses generales del país.

Punto de partida de la campaña será el dictamen de la Comisión, aprobado por la Junta. Consideraciones sobre el pasado y el presente de las Obras, afirmación de los datos que hemos reunido y comentarios sobre la conducta por todos observada, constituirán el núcleo principal de nuestra empuje.

Pedimos á nuestros lectores que se despojen de toda idea preconcebida y de toda clase de apasionamientos y ayúdenos todos á prestar á Tarragona el mayor y más importante de los servicios.

Hoy, mas que nunca, debemos tener presente que Tarragona es su puerto.

He aquí el dictamen de la Comisión:

\*\*

«La Comisión de Gobernación cumpliendo el encargo de proponer á la Junta las plantillas del personal facultativo y administrativo que previene el artículo 18 del Reglamento provisional de 1898, en su apartado 1.º, ha estudiado el asunto, y después de consultadas las plantillas de algún otro puerto, las de esta Junta desde el año 1881 con los proyectos y obras realizadas en estos años, y la opinión emitida por el señor Ingeniero Director referente al personal facultativo; cree de su deber no verificar modificación ni alteración alguna en el personal que hoy día tiene esta Junta, por los motivos que se expondrán.

El señor Ingeniero Director en su dictamen propone para el personal técnico los cargos de Ingeniero Director, Ingeniero Sub Director y Ayudante, pero como la Junta acordó recientemente dejar sin efecto el nombramiento provisional de Ayudante, entiende la Comisión que debe estar á lo acordado, y que carece de facultades para crear nuevamente la última plaza, según desea el Ingeniero Director, ni proponer la variación de ninguna de ellas, lo que en caso debe efectuar la Junta si lo considera necesario ó conveniente.

Por lo expuesto pues, y creyendo los que suscriben está en el ánimo de la Junta efectuar las posibles economías, sin que se resienta el servicio de las obras, proponen el mismo personal que actualmente existe, tanto en la parte facultativa como en la administrativa, exceptuando tan solo una de las plazas de escribiente en la primera, por

fallecimiento del que la desempeñaba y que puede amortizarse por no considerarla necesaria, y á cuyo personal podrían fijarse los siguientes sueldos:

#### PLANTILLA DEL PERSONAL FACULTATIVO

|                         |        |               |
|-------------------------|--------|---------------|
| Ingeniero Director...   | 11.500 | ptas. anuales |
| Idem Sub Director....   | 6.500  | »             |
| Sobrestante.....        | 3.500  | »             |
| Auxiliar delineante ... | 2.750  | »             |
| Delineante.....         | 2.000  | »             |
| Oficial Mayor.....      | 2.750  | »             |
| Oficial.....            | 1.650  | »             |
| Oficial.....            | 1.650  | »             |
| Escribiente.....        | 1.500  | »             |
| Escribiente.....        | 1.500  | »             |

La Comisión ha observado que en épocas anteriores el Jefe de talleres, guarda almacén, ordenanzas, calafate y sereno, figuraban en las listas quincenales, y considerando que es muy propio que dicho personal figure en las de las obras á las cuales prestan sus servicios, ha creído conveniente segregarlos de la plantilla en que venían figurando, y proponer además que el sueldo que disfruta el Jefe de talleres quede reducido á la cantidad de 3.500 pesetas anuales.

#### PLANTILLA DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

|                         |       |               |
|-------------------------|-------|---------------|
| Secretario.....         | 2.600 | ptas. anuales |
| Oficial de Contaduría.. | 2.250 | »             |
| Recaudador-Pagador..    | 2.125 | »             |
| Vigilante.....          | 2.000 | »             |
| Archivero.....          | 1.700 | »             |
| Conserje.....           | 1.300 | »             |
| Ordenanza.....          | 1.300 | »             |

La Comisión cree que además del sueldo propuesto al Secretario, debe respetarse al actual el premio de 1.000 pesetas anuales que la Junta le asignó tiempo atrás por su antigüedad y buenos servicios.

Aunque la Comisión con lo antedicho ha cumplido su cometido, tiene que permitirse hacer constar el interés y necesidad que se siente de que se hagan proyectos y se ejecuten obras, y se imprima en todo, la actividad que se notaba en épocas anteriores, con el doble objeto de ir desarrollando las obras que este puerto necesita, y dar colocación al mayor número posible de trabajadores, á fin de aliviar á esta clase en la crisis que atraviesa, recordándose al señor Ingeniero Director la realización de los proyectos y obras que se propusieron por la Comisión especial de obras en dictamen del 29 Octubre último aprobado en sesión de 3 de Noviembre de 1898.

No obstante la Junta en su superior ilustración acordará lo que estime mas conveniente.

Salón de la Junta 17 de Enero de 1899.—  
Joaquín Torrents.—Agustín Virgili.»

\*\*

Ya lo saben nuestros lectores.

La comisión de Gobernación ha desempeñado su cometido, sin proponer mas alteración sensible que la rebaja de mil pesetas al sueldo del Ingeniero Director que, aun en caso de ser aprobada, que no faltará quien haga lo posible para que no se apruebe, permitirá á un Jefe de negociado de 2.º clase que siga disfrutando un sueldo mayor que el de un Jefe de administración de 1.º, como es el Gobernador civil de la provincia; sin otra reforma que volver sobre su acuerdo primitivo de suprimir la plaza de subdirector, dejándola subsistente con menos sueldo y acceder á la supresión de una plaza

de escribiente que acordó la Divina Providencia.

Hay que advertir que aun esas modificaciones no las ha introducido de buena voluntad la Comisión ni las ha aceptado con gusto la Junta de Obras. La actitud de digno vocal de aquella Comisión el diputado provincial Sr. Guasch, autor del voto particular que en números anteriores insertamos, ha sido la única causa de que Comisión y Junta, obligadas por las circunstancias, no se atreviesen á dejar las cosas como estaban, apesar de haberlas censurado diferentes veces y de haber propuesto su radical enmienda en acuerdos anteriormente tomados.

¿Qué ha motivado ese arrepentimiento? ¿Qué la inesperada solución en contra de lo que reclamaba la opinión pública, reconocido por la Junta de una manera oficial y justificado por la conducta del personal facultativo de las Obras?

No lo sabemos. Lo cierto es que la inconsecuencia de criterio de los señores vocales ha hecho resaltar una vez mas la omnipotencia del ingeniero Director y, mal que á todos pese, de hoy en adelante, ya no tendrá este solo la culpa de cuanto ocurra en las obras, sino que la responsabilidad será de la Junta que, conociendo el mal, y teniendo el remedio á mano, no ha tenido el valor de aplicarlo.

Estamos como estábamos. Las cosas siguen lo mismo. Duerma tranquilo el ingeniero Director; conjurada la tormenta, puede continuar disfrutando tranquilamente de su envidiable posición de ingeniero sin estudios ni proyectos y de Director de obras sin obras que ejecutar.

La Junta dúctil; el Vice presidente amigo; la Superioridad ignorante de lo que pasa... ¿Qué mas quiere el Sr. Elfo?

### DESDE LA CORTE

Madrid, 3.

Telegrafían de Cartagena que ha fundeado en aquel puerto el vapor «Hems», procedente de Cienfuegos, conduciendo tropas pertenecientes al batallón de Sevilla y otros cuerpos.

—Hoy ha llamado el señor Romero Girón á los jefes de sección de su ministerio, á los cuales manifestó su sentimiento al verse obligado á firmar sus cesantías.

Al mismo tiempo despedióse de ellos con frases cariñosas y de rúbrica en estos casos.

—Además de las tropas que los Estados Unidos han de repatriar por su cuenta á la Península, quedan unos tres mil hombres que entran en esa obligación y que son los que no quisieron capitular y que regresarán á España en vapores nuestros.

Por cierto que el general Otis pretende utilizar dichos vapores para la repatriación á que está obligado el Gobierno norteamericano.

—El recargo por impuesto de guerra que se suprimirá desde 1.º de Abril próximo es el expresado en el siguiente artículo adicional de la ley de presupuestos:

«Se autoriza al Gobierno para percibir, durante el año económico de 1898-99, además del recargo establecido en el artículo 6.º, otro especial de guerra del 20 por 100 sobre donativos y contribuciones directas é indirectas señaladas en dicho artículo.»

Los demás recargos á que el artículo 6.º se refiere continuarán vigentes hasta el año que viene y no desaparecerán por completo, sino que regirán en menor escala, según y como las circunstancias del Tesoro lo permitan.

—Dícese que en breve se reunirá la Sala de Justicia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, para entender en la causa instruida con motivo de la destrucción de

la escuadra que estuvo al mando del contraalmirante Cervera.

—Es probable que, habiendo terminado los trabajos extraordinarios con motivo de la guerra, sean despedidos del arsenal de la Carraca algunos obreros, además de los 500 que lo fueron hace pocos días.

—Ha fallecido en el manicomio del doctor Esquerdo, situado en Carabanchel Alto, el conocido picador de toros Antonio Soriano (a) *Pegote*.

Se ha embalsamado el cadáver, el cual será trasladado á Córdoba, donde recibirá sepultura.

—Se ha recibido un telegrama del general Giménez Castellanos diciendo que ha salido de Cienfuegos con rumbo á Cádiz el vapor que conduce mil cien individuos pertenecientes á los batallones de Pavia y Covadonga.

—Debido al frío crudísimo que reina, el Sr. Sagasta se halla muy acatarrado.

Tose mucho, y por las noches sufre generalmente un poco de calentura.

No inspira, sin embargo, su estado la menor inquietud.

Probablemente mañana se celebrará Consejo de ministros.

Distra mucho de ser segura la noticia, pues todo depende del estado en que el presidente se halla.

—Uno de los asuntos cuya solución se abordará en el Consejo de hoy, es la reunión de las Cortes.

Probablemente se fije la fecha de apertura y ultime el Gobierno su plan de campaña.

—Se ha dicho que en el ministerio de Ultramar habían surgido algunas dificultades.

Lo único que puede sin reservas admitirse de cuanto acerca del particular se dice, es la siguiente versión que anoche circulaba en los centros más frecuentados por los ministeriales.

Como que el proyecto del decreto leído en Consejo deja anco campo á dudas y malas interpretaciones, el Sr. Romero Girón quiere aclarar algunos puntos con objeto de proceder con perfecto conocimiento de causa.

Para resolver esta cuestión es indispensable un acuerdo del Gobierno, y por lo tanto, en el próximo Consejo se tratará ampliamente del asunto.

—En el Consejo que debe celebrarse hoy se hablará ampliamente del levantamiento de la suspensión de garantías.

Sin embargo es muy probable que no se acuerde nada concreto respecto á este importante particular.

—Uno de los ministros dará cuenta en el Consejo de las pretensiones de los segregacionistas barceloneses.

Así, por lo menos, lo cree alguna de las personas directamente interesadas en este asunto.

—El Gobierno proyecta adoptar algunos acuerdos que quizás faciliten mucho la humanitaria tarea del rescate de los prisioneros de Filipinas.

También se tratará de este particular en Consejo.

—Parece que el despacho que anteayer recibió el Gobierno del general Ríos, tiene una segunda parte que no se ha facilitado á la prensa.

Dícese que en este telegrama se da cuenta de las condiciones que en un principio imponía Aguinaldo.

Sen éstas enojosas y hasta vergonzosas para nuestra patria.

Convencido el dictadorcillo de que España no transigiría á costa de su honor, se muestra hoy más tratable y más correcto.

—En la semana próxima dará su anunciada conferencia en la Asociación de la Prensa de Madrid el exministro de Ultramar don Antonio Maura.

El tema elegido es «El poder naval en España».

## SUELTOS

## AL PERIÓDICO "EL ORDEN"

Prosigamos.

Algunas veces ha dicho LA OPINIÓN que en toda polémica ó discusión sostenida por los periódicos deberían obligarse éstos á reproducir lo dicho por el adversario, al frente de la contestación que se le diera. Si estuviese establecida esta costumbre, garantizaría de buena fe en las discusiones, no hubiera podido publicar nuestro colega el artículo que contestamos en el que, desentendiéndose de cuanto dijimos, tergiversando conceptos por nosotros expresados y suponiendo que LA OPINIÓN ha dicho lo contrario de lo que realmente ha expuesto, para, de esa manera, contestarnos *El Orden* á gusto suyo y no á satisfacción de la verdad, amontonando un fárrago de palabras que no encajan en nada de cuanto nosotros dijimos en nuestros escritos anteriores.

¿Dónde está en nuestra contestación á su primer artículo, el mar de conjeturas de LA OPINIÓN en que supone *El Orden* que nos hemos metido, al hacernos cargo de lo de las listas y nóminas, en tiempo del señor Bellido?

Lo que dijimos á este propósito es que, además de no ser pertinente á la cuestión que se debate la pregunta hecha por *El Orden*, solo envolvía un concepto injurioso para aquel distinguido ingeniero, cuya memoria, mejor aconsejado, sin duda, se ha apresurado á honrar el actual Director de las Obras; lo que dijimos es que, si hubo irregularidades, deben denunciarse y exigir responsabilidad á quien correspondiera. Y cuéntenos ó no nos cuenta alguno lo que nosotros sepamos de cuanto á la Junta de Obras se refiere, poco ha de importarle al colega; lo que importa es examinar si es cierto lo que decimos, para rechazarlo, en caso contrario, ó para asentir honradamente á ello, como es deber y obligación de todo periódico que, como *El Orden*, pretende desvivirse por Tarragona y lo primero que hace, para demostrarlo, es ponerse enfrente de sus compañeros, cuando rompen una lanza, en defensa de sus intereses.

Argucia de mal género, réplica de mala ley y no otra cosa es la explicación que da *El Orden* al fundamento de su pregunta, para demostrar su pertinencia en este caso. En los gastos comparados por LA OPINIÓN, no solo no resulta equivocado el cálculo, sino que solo es una superchería para desviar la atención del público, afirmar lo ó suponerlo. Nosotros hemos comparado plantilla con plantilla, y, para hacerlo, hemos limitado la comparación á los cargos y sueldos existentes en tiempo del Sr. Bellido y en la época del Sr. Ello. ¿Dónde está lo que el colega indica con notoria mala fe que contamos todos los gastos de hoy y solo una parte de ayer? Si no contamos otros gastos que los del personal de entonces y los del personal de ahora, ¿á qué viene pretender que hemos incluido los demás gastos de las Obras? Lo que resulta de la comparación, no es lo que con puntos suspensivos y todo indica el colega; lo que resulta es que *El Orden*, ignorante de todos esos asuntos, acepta, sin examen, lo que le dan para insertar en sus columnas, haciéndose, de este modo, encubridor inconsciente del engaño. No extrañamos, pues, que nos diga que retiremos á Adán y á Eva, pues, desnudos aquellos, como la verdad, no son del agrado del Ingeniero jefe de las obras.

Que lo crea ó no el colega, no por esto dejará de ser verdad el único móvil que nos ha guiado en nuestro propósito; y si algún amigo nuestro declarase otra cosa, conste, y esto ni siquiera debiera decirse á periódico tan experto como *El Orden*, que LA OPINIÓN y sus amigos solo son responsables de lo que aparece en sus escritos. No faltaba más sino que nosotros supusiéramos del colega lo que dicen sus amigos para excusar la actitud de *El Orden* en esta cuestión.

Música llamamos y seguiremos llamando á lo que dijo nuestro colega respecto á los miles de duros que hoy se reparten en Tarragona, y antes se gastaban en otra parte en comisiones y servicios de las Obras del Puerto, mientras el colega no demuestre que no es exacto lo que nosotros dijimos sobre el particular. ¿Por qué se desentien de *El Orden* de nuestras manifestaciones respecto á la comisión desempeñada en Bilbao

por el ingeniero Sr. Montagut, tan infructuosa y estéril como costosa é inmotivada? ¿Por qué no toma nota siquiera del viaje del ingeniero Sr. Ello á Madrid, para hacer un espléndido regalo, pagados éste y aquel con fondos de la subvención de las Obras del Puerto? ¿Por qué no tiene una sola frase de admiración ó protesta contra la fantasmagoría de hacer creer que se emplea en pagar jornales á nuestros operarios, el dinero que se ha invertido en traer operarios de fuera? ¿Nada supone para *El Orden* que piezas del material de las Obras, que pueden fundirse en nuestra ciudad, se encarguen á las fundiciones de Reus?

¡Y, después de desentenderse de estas y otras manifestaciones, aun pretende que hablemos claro y denunciemos abusos y citemos las cosas por su nombre! ¿Qué ganariamos con ello, si *El Orden*, con la venda que se ha puesto, ya no distingue los objetos, por más que estén al alcance de sus ojos?

Hace bien el colega en no entrar en comentarios ni en seguir las disquisiciones sobre la responsabilidad de los funcionarios, en cuya apreciación no hemos confundido la profesional ó técnica con la moral. Lo que hay sobre este particular es que *El Orden*, ha comprendido la enormidad de su declaración respecto á la falta de responsabilidad de los funcionarios que sirven á las órdenes del ingeniero jefe de las Obras y achaca ahora á confusión nuestra, para que no se hable más de ello, lo que solo es error manifiesto de su parte.

Renuncia también *El Orden* á tomar nota de la afirmación que hicimos respecto á la actitud del Sr. Guasch, exenta de miras personales. Así, así, es como se discute. Cuando se encuentra nuestro colega frente á frente de una prueba, el mejor recurso, para no tener que admitirla, es cerrar los ojos. Así hacía cierto loco para que no le vieran; creía de buena fe que nadie le veía, si él no miraba.

¿Qué más hemos de decirle á nuestro colega? ¿Vale siquiera la pena de que nos detengamos á decir que no es exacto el resumen que hace, á su modo, de lo que dice que queda de la discusión empeñada? Si al colega le acomoda decir que nada ó poco menos se saca en limpio de lo que el voto particular del Sr. Guasch significa y de lo que ha dicho la prensa, ¿qué hemos de contestar á esa valerosa afirmación?

Ya lo sabe Tarragona. No es nada que se haya demostrado, hasta con el testimonio de la misma Junta que no se hacen proyectos ni se ejecutan obras; no es nada que el dinero de la subvención solo se emplee en pagar sueldos fabulosos á empleados cuya preferente ocupación es estar mano sobre mano; no es nada que, en vez de acudir á las necesidades de nuestros obreros, proporcionándoles trabajo, hagamos venir operarios de fuera, pagándoles un jornal crecido; no es nada que se pierda el tiempo y el dinero, yendo los ingenieros en comisión al otro confín de España á buscar lo que solo puede obtenerse á las puertas de casa; no es nada que el Estado y el comercio satisfagan los gastos de las Obras del Puerto, y su dinero se emplee en regalos espléndidos y en abonar medias pagas de aguinaldo á empleados que no trabajan; no es nada que la Junta se haya creado para hacer una obra que, en los años transcurridos, ni siquiera se ha proyectado; no es nada que se ejecuten obras sin proyectos ni presupuestos ni autorización de la superioridad, aunque cuesten más de medio millón de pesetas; no es nada que figuren en las cuentas, por crecida cantidad, los gastos de dragado, sin dragarse; no es nada que un día y otro día la Junta de Obras ruegue al Director que procure imprimirles la actividad de épocas anteriores y el Director se haga constantemente el sordo á las excitaciones de la Junta; no es nada que contra la ley y el derecho y la costumbre se pretenda encerrar los actos de la Junta y de sus subordinados en la impenetrable oscuridad del secreto.... ¡Todo eso es nada!

Cuando llegue el día en que termine la subvención, si antes el Gobierno no se decide á retirarla; cuando, ten medio del general disgusto que forzosamente, ha de producirnos el que nuestro puerto no tenga la importancia á que está llamado, se hagan más ostensibles los abandonos y apatías que ahora censuramos; cuando se haga el balance general de responsabilidades, que necesariamente ha de llegar, LA OPINIÓN, tomando parte en el sentimiento público,

podrá ostentar la prueba manifiesta de haber procurado por todos los medios que aquella desdicha no llegase.

Procure *El Orden* hacer lo mismo.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver del soldado Teodoro Piqué, repatriado de Cuba.

En el entierro vimos asilados de la casa Beneficencia con cirios, el teniente coronel inválidos Sr. Torrens, amigos del finado, un teniente de infantería y una sección del mismo cuerpo al mando de un sargento. En el cortejo fúnebre también figuraban varios socios de la Cruz Roja.

El entierro fué costeado por la benéfica asociación, la que cubrió con su bandera los restos del que fué defensor de la patria. D. E. P.

La Cruz Roja ha recibido de D. Antonio Mas y March un donativo de 50 pesetas.

Ayer mañana se verificó el sepelio de la virtuosa Sra. D.<sup>a</sup> Rosa Porta y Rodríguez, madre de nuestro querido amigo el Presidente del Ateneo Tarragonense D. Juan Ruiz y Porta.

El acto fué una verdadera manifestación de las muchas y merecidas simpatías que goza en esta capital el Sr. Ruiz y Porta, al cual seguramente servirá de lenitivo la parte que sus numerosos amigos toman en el dolor que le affige por la irreparable pérdida que ha sufrido.

La Cruz Roja auxilió ayer á 106 soldados repatriados del ejército de Cuba, llegados en varios trenes, pernoctando en la hospedería de la misma 7 individuos.

Son hijos de la provincia los siguientes:

Jaime Casadó, de Mora de Ebro.

Ramón Sanabra, de Flix.

José Gironés, de Vinebre.

Francisco Sans, de Reus.

Miguel Llopis, de Alforja.

José Busquets, de Santas Creus.

En cumplimiento de lo prevenido por el art. 63 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del ejército, el domingo día 12 del corriente mes, á las siete de su mañana tendrá lugar ante el Ayuntamiento el sorteo general de los mozos alistados en esta ciudad para el llamamiento del año actual, cuyo acto se celebrará en el Salón de estas Casas Consistoriales.

Han pasado al Consejo de Instrucción pública los trabajos hechos por los Catedráticos de Instituto para la formación de índices por materias, según lo dispuesto en el artículo 18 del Real decreto de 13 de Septiembre último.

Dice un colega de Reus:

«En el término de esta ciudad, ocurrió anteayer mañana una sensible desgracia.

Al pasar por el kilómetro número, 91, el tren correo número 310 que sale de Tarragona á las 7:30 mañana y llega á las 8 á esta ciudad, se arrojó á la vía un hombre, á quien alcanzó la locomotora destruyéndole el pié y brazo izquierdos, y lanzándole á poca distancia de los ralles, le ocasionó la muerte instantánea.

El desgraciado sugeto se llama José Beá Mendoza, apodado «Pisaire», de 54 años, natural de La Granadella (Lérida) y vecino de esta ciudad. Desde hacia algunos días se hallaba recluido en el Hospital civil á consecuencia de una grave anemia que le produjo desequilibrio en sus facultades mentales y burlando la vigilancia de dicho asilo escapó del mismo á las cinco de la mañana del jueves, para llevar á cabo el suicidio.»

Hemos recibido un atento B. L. M. de don Mariano Daxeus Cuyás, participando haber trasladado su oficina de Farmacia á la calle Mayor, número 46, al que le deseamos muchas prosperidades en su nuevo establecimiento.

Esta noche habrá concierto en el gran café de París, á trio de violín, piano y harmonium, por los Sres. Gabriel, Ricomá y Salvat.

Ayer falleció en esta capital la distinguida señora doña Rosa Olivas y Durán, hermana política de nuestro particular amigo don Pedro Nogués, á quien, y á su distinguida familia, enviamos nuestro sentido pésame por la irreparable pérdida que han sufrido.

Hoy de doce á una de la tarde amenizará el paseo de Santa Clara la brillante música del Regimiento de Almansa.

Según noticias recibidas en esta ciudad, el jueves último ocurrió en la villa de Amposta un sangriento drama.

Por cuestiones, cuyas causas ignoramos, salieron desafiados de una taberna el dueño del establecimiento y un parroquiano, resultando de la refriega el segundo con una herida en el muslo, que, por interesarle la arteria femoral, le produjo abundante hemorragia, falleciendo á las pocas horas.

El agresor fué detenido en el acto.

En una casa de campo del pueblo de Amposta, el sábado último dos niños, jugando con una pistola, tuvieron la mala suerte que se disparase, ocasionando una herida en la cabeza al más pequeño.

La recaudación líquida obtenida por la Delegación de Hacienda de esta provincia durante el próximo pasado mes de Enero, ha sido de 387.372'98, pesetas que comparada con igual mes del año anterior, acusa una baja de 136.116'69 pesetas.

Pero como en Aduanas existe también una baja de 226.882'27 pesetas, resulta que en los demás conceptos á cargo de esta Delegación existe un aumento de 90.765'58 pesetas.

Animadísimos estuvieron anoche los bailes de máscara celebrados anoche en las sociedades Ateneo, y Fomento de Tarragona.

Por manera brillantísima terminará hoy en el Principal sus compromisos la notable compañía que con tanto aplauso ha venido actuando en el mismo, y cuya temporada recordaremos gratamente y con vivos deseos que no sea larga su ausencia.

Las merecidas ovaciones que le ha otorgado nuestro público, no han adormecido sus afanes para corresponder al mismo, y para hoy nos presentan dos obras que han obtenido un éxito durante la actual temporada.

El celebradísimo drama «La mendiga», por la tarde en cuya ejecución la notable primera dama Srta. Sala, hace un papel de protagonista inimitable, por lo que el día del estreno en esta temporada le valió una ruidosa ovación, en compañía de la niña Guitart y por la noche el celebradísimo drama «El nudo gordiano», en cuyas obras tenemos la certeza obtendrán merecidos aplausos cuantos artistas en ellas tomen parte, recibiendo á la par inequívocas pruebas de las grandes simpatías que entre nosotros dejan.

Esta noche tendrá lugar el acostumbrado baile de máscara en el Centre Català, el que promete verse muy animado.

En la travesía del vapor «Buenos Aires», desde la Habana á Cadiz, falleció de una indigestión terrible el soldado Diego Martínez Reche.

Por una apuesta de sus compañeros se comió nada menos que el rancho de diez plazas.

Al siguiente día era cadáver.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el concurrido café del Centro:

- 1.º La campana milagrosa, Marqués.
- 2.º Un ballo in maschera, Verdi.
- 3.º Mefistófele, fantasía, Boito.
- 4.º Final de la ópera Luccia, Donizzetti.
- 5.º Los baturros, jota, Valverde.

Reviste gravedad extraordinaria la cuestión de subsistencias en la feligresía de San Jorge de Touza (Orense).

Uno de estos días comenzarán á circular trenes por la línea de Linares á Almería, partiendo de la estación de Baeza.

Un loco de la parroquia de Randufe (Pontevedra) llamado Ramón (a) *O Gateño*, prendió fuego á su casa, la que, á pesar de los esfuerzos hechos por los vecinos para salvarla, quedó pronto reducida á cenizas.

Dicen de Segorbe que faltan ya muy pocos días para que la sección del ferrocarril hasta Jérica quede dispuesta para abrirse á la explotación.

**El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.**

POSADA DE ESPAÑA

Hoy domingo, de seis á nueve de la noche. Cubiertos á 2'50 pesetas.  
Plato del día:  
GOTELETS BILARRUA  
PERFEL COFE

BOLETIN OFICIAL

Real decreto de Hacienda adicionando varias reglas al artículo 37 de la instrucción para el procedimiento contra deudores á la Hacienda pública de 12 de Mayo de 1888  
—Ha sido admitida la renuncia de la mina «Conchita» del término de Plá de Cabra, presentada por D. Denis Fritsch.  
—Se halla vacante en la Escuela de Veterinaria de Córdoba la cátedra de Fisiología, dotada con 3.500 pesetas, lo cual debe proveerse por concurso.  
—Relación de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.  
—La Comisión provincial ha señalado para celebrar sesión durante el mes actual los días 6, 15 y 27.  
—Dicho cuerpo provincial ha fijado los precios para la liquidación y abono de las especies de suministros hechos por los pueblos de esta provincia durante el mes de Enero último, á las tropas del Ejército y Guardia civil.  
—La Comandancia general de Ingenieros anuncia la provisión de seis plazas de Jefes de taller y ocho de obreros aventajados que existen vacantes en la Maestranza de Ingenieros de Guadalajara.  
—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Ribarroja, Batea, Catllar, Arbolí, Prades, Vendrell, Capsanes, Coldejou, Tivisa y Conesa.  
—Providencias del Juzgado de 1.ª instancia de esta capital y del Juzgado municipal de Reus.

Notas festivas

Gedeón está leyendo un tomo de historia, y llega al siguiente pasaje:  
«Murio Desaix en la sangrienta jornada de Marengo, sobre el campo de batalla, el mismo día en que Kleber, su mejor amigo, sucumbe en El Cairo bajo el puñal de un asesino.»  
Gedeón suspende la lectura, y exclama entristecido:  
—¡Es probable que ni uno ni otro tuvieran noticia de tan extraña coincidencia!

Dos amigos salen de una sastrería, y uno de ellos dice al otro:  
—Pero ¿por qué has regateado el precio de ese traje, si no has pagado nunca á tu sastre?  
—No lo niego. Pero he querido ahorrarle cuatro duros

Entre deudor y acreedor:  
—Pero ¿cuándo me paga usted? Yo no puedo venir á cobrarle todos los días.  
—Dígame qué día es más á propósito para usted.  
—El jueves.  
—Bueno; pues venga usted todos los jueves.

CHARADA

Llamo irritado una Edmunda dándole un grosero grito.  
Me responde:—Tres-segunda vuesa merced, señorito.—  
Al ver su bello palmito y su todo de humildad, me enternezco demasiado...  
y desde aquel malhadado acto de debilidad, ella es dueña, yo el criado.

Solución á la anterior: Adilamento.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Los Stos. mártires del Japón y Stas. Agueda y Calamanda vgs. y mrs.—(I. P.)  
SANTOS DE MAÑANA.—Stas. Dorotea y Revocata mártires.  
ORACIÓN DE CUARENTA HORAS  
Continúa en la iglesia de Religiosas Descalzas. Por la mañana estará de manifiesto S. D. M. de las ocho á las once, celebrándose las misas de expo-

sición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las tres y media y se reservará á seis y cuarto, después de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora al Plé de la Cruz en el trascoro de la Catedral y mañana á la Purísima Concepción en San Juan.—Privilegiada.

CULTOS DE HOY

Catedral.—A las 7 rezo del Sto. Rosario en la capilla de la Virgen del Claustro y después habrá misa. A las nueve y media oficio conventual, y por la tarde á las 5 se rezarán los ejercicios de costumbre en la capilla del Smo. Sacramento.  
Sma. Trinidad.—A las 9 y media oficio conventual.  
San Francisco.—A las nueve y media oficio conventual y á las once misa rezada.  
San Juan Bautista.—A las nueve y media oficio parroquial y á las once misa rezada.  
San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.  
Beneficencia.—A las nueve misa rezada.  
Descalzas.—A las ocho oficio por la Comunidad.  
Beatas de Santo Domingo.—A las siete se cantará la misa por la Rda. Comunidad.  
Sagrado Corazón.—A siete y media misa por los asociados al S. Corazón y para los congregantes de la Inmaculada y S. Luis Gonzaga. A las doce misa rezada. Por la tarde, al anochecer, exposición de S. D. de ejercicios del primer domingo, después sermón por un P. de la Compañía de Jesús.  
Santa Clara.—A las ocho habrá misa de Comunidad.  
Hospital.—A las nueve misa rezada.  
Domingas de la Presentación.—Misas rezadas á las siete y á las diez.  
Carmelitas Descalzas.—A las nueve y media se cantará el oficio conventual por la Comunidad. Las misas rezadas serán á las cinco, seis, siete, ocho y diez y media.

Sección oficial

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Ninguno.  
Fallecidos.—Paula Castellví Castosá, Cervantes, 8; Teodoro Piqué Salvadé, Puigdensitjes, 4; Rosa Perta Rodríguez, Mayor, 38; Rosa Olivás Durán, Gobernador Gonzalez, 12; María Suarez y Suarez, Rambla San Juan, 24.  
Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor teniente coronel de Luchana D. Adalberto de Eguía.  
Parada, Luchana.  
Hospital y provisiones, 2.º capitán de Luchana.  
Paseo de enfermos, Luchana.  
El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Sección comercial

BOLSA DE MADRID

|                          |        |
|--------------------------|--------|
| Madrid 4, 4'40 t.        |        |
| 4 por ciento interior.   | 57'60  |
| 4 por 100 ídem fin mes.  | 57'55  |
| 4 por 100 exterior.      | 67'90  |
| 4 por 100 amortizable.   | 67'90  |
| Aduanas.                 | 91'10  |
| Cubas (Emisión de 1886). | 54'90  |
| Cubas (Emisión de 1890). | 46'80  |
| Filipinas.               | 67'10  |
| Banco de España.         | 000'00 |
| Tabacalera.              | 246'00 |
| Cambios de París.        | 29'75  |
| Ídem Londres.            | 00'00  |
| 4 por 100 exterior.      | 53'75  |

BOLSA DE BARCELONA

|  |              |
|--|--------------|
| Barcelona 4, 6'30 t.                       |              |
| Cambios extranjeros                        |              |
| Londres á 90 días fecha.                   | 32'35 d.     |
| Id. á la vista.                            | 32'80        |
| París á 90 días fecha.                     | 00'00 p.     |
| Id. á la vista.                            | 30'25 p.     |
| Efectos públicos                           |              |
| Dinero Papel                               |              |
| 4 por 100 interior contado.                | 00'00 00'00  |
| » » fin mes.                               | 57'50 57'525 |
| » » fin próximo.                           | 00'00 00'00  |
| » exterior contado.                        | 00'00 00'00  |
| » » fin mes.                               | 00'00 00'00  |
| » » fin próximo.                           | 00'00 00'00  |
| » Amortizable contado.                     | 68'25 68'75  |
| 5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas. | 91'00 91'50  |
| Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.              | 55'50 55'65  |
| » » 1890.                                  | 47'35 47'50  |
| Acciones fin mes                           |              |
| Banco Hispano Colonial.                    | 00'00 00'00  |
| Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.           | 33'00 33'10  |
| Medina-Zam. y O. á V.                      | 9'00 9'10    |
| Norte de España.                           | 33'30 33'40  |

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Alicante en 24 hs. v. El Gallo, de 380 ts., c. G. Abad, con petróleo, consignado á don José María Ricomá.

De Hamburgo y esc. en 20 ds. v. Pizarro, de 772 ts., c. J. Berrojalá, con tránsito, consignado á los señores Mac Andrews y C.  
De Liverpool y esc. en 14 ds. v. Nieta, de 868 ts., c. A. Sustacha, con efectos, consignado á don Modesto Fenoch.  
De Nueva Orleans en 54 ds. corbeta española San José, de 846 ts., c. G. Masot, con 114.040 duelas roble á la órden, consignado á don Emilio Borrás.

DESPECHADAR

Para Cetto v. Correo de Cartagena, c. Gimenez, con efectos.  
Para Hamburgo y esc. v. Pizarro, c. Berrojalá, con efectos.  
Para Liverpool y esc. v. Nieta, c. Sustacha, con efectos.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

A las ocho de la mañana, viento NO. bonancible, mar llana y horizontes calmosos. Al ocaso, viento E. fojo, mar llana y horizontes despejados.

Ayer salió para Cetto, el vapor «Correo de Cartagena», quedando fondeados al anocheecer los siguientes: «El Gallo», «Nieta» y «Pizarro», este último dispuesto á salir.

Es esperado en este puerto procedente de Cardiff, con cargamento de carbón mineral, el vapor noruego «Heimdal».

Durante el mes de Enero próximo pasado, han fondeado en este puerto, 77 buques: 57 de vapor y 20 de vela, con un total de toneladas 38.964, tripulantes 1.322 y 7 pasajeros para ésta.

Clasificados dichos buques por banderas resultan: españoles, 52; ingleses, 7; franceses, 6; italianos, 5; suecos y noruegos, 5; holandeses, 1, y rusos 1.

En igual periodo de tiempo han sido despachados 88 buques; 46 para el extranjero y 32 para cabotaje.

Durante el mes de Enero de 1898, entraron 104 buques y salieron 92.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE FEBRERO

| SALIDAS                   | LLEGADAS                  | SALIDAS  | LLEGADAS      |
|---------------------------|---------------------------|----------|---------------|
| De Valls á Tarragona      | De Tarragona á Valls      |          |               |
| 9'17 m.                   | 11'28 m.                  | 9'58 m.  | 12'55 t.      |
| 1'49 t.                   | 4'01 t.                   | 2'19 t.  | 5'17 t.       |
| 6'35 t.                   | 9'55 m.                   | 7'58 n.  | 10'58 n.      |
| De Tarragona á Barcel.ª   | De Barcelona á Tarrag.    |          |               |
| 2'36 m.                   | 6'56 m.                   | 4'42 m.  | Sans 12 57 t. |
| 5'30 m.                   | 8'32 m.                   | 5'25 m.  | 9 m.          |
| 8'09 m.                   | 2'14 t.                   | 6'04 m.  | 11'28 m.      |
| 9'58 m.                   | 6'02 t.                   | 11'44 m. | 4'01 t.       |
| 2'19 t.                   | 6'38 n.                   | 5'12 t.  | 9'55 n.       |
| 7'58 n.                   | 10'09 n.                  | 8'03 n.  | 10'35 n.      |
| Montblanch á Tarrag.ª     | De Tarrag.ª Montblanch    |          |               |
| 8'21 m.                   | 10'20 m.                  | 7'30 m.  | 9'21 m.       |
| 5'53 t.                   | 7'29 m.                   | 4'20 t.  | 6'48 t.       |
| 11'16 m.                  | 2'35 t.                   | 12'25 t. | 4 t.          |
| De Tarragona á S. Vicente | De S. Vicente a Tarragona |          |               |
| 2'36 m.                   | 3'33 m.                   | 8'21 m.  | 9 m.          |
| 5'30 m.                   | 6'15 m.                   | 10'24 m. | 11'28 m.      |
| 8'09 m.                   | 9'32 m.                   | 11'42 m. | 12'57 t.      |
| 9'58 m.                   | 11'6 m.                   | 3'15 t.  | 4'01 t.       |
| 2'19 t.                   | 3'06 t.                   | 9'01 n.  | 9'55 n.       |
| 7'58 n.                   | 8'26 n.                   | 9'57 n.  | 10'35 n.      |
| De Tarragona a Vendrell   | De Vendrell a Tarragona   |          |               |
| 5'30 m.                   | 6'31 m.                   | 8'06 m.  | 9 m.          |
| 8'09 m.                   | 10'37 m.                  | 10'47 m. | 12'57 t.      |
| 9'58 m.                   | 12'06 t.                  | 2'56 t.  | 4'01 t.       |
| 2'19 t.                   | 3'26 t.                   | 8'50 n.  | 10'35 n.      |
| De Tarragona á Lérida     | De Lérida á Tarragona     |          |               |
| 7'30 m.                   | 11'20 m.                  | 5'40 m.  | 10'20 m.      |
| 4'20 t.                   | 9'30 n.                   | 3'50 t.  | 7'29 n.       |
| De Tarragona a Reus       | De Reus a Tarragona       |          |               |
| 7'30 m.                   | 8 m.                      | 8'15 m.  | 8'50 m.       |
| 12'25 t.                  | 1'04 t.                   | 9'47 m.  | 10'20 m.      |
| 4'20 n.                   | 4'59 t.                   | 2'15 t.  | 2'48 t.       |
| 8'15 t.                   | 8'55 n.                   | 7'03 n.  | 7'29 n.       |
| De Valls a S. Vicente     | De S. Vicente á Valls     |          |               |
| 9'36 m.                   | 8'07 m.                   | 7'26 m.  | 8'30 m.       |
| 9'27 m.                   | 10'21 m.                  | 8'24 m.  | 10'20 m.      |
| 10'40 m.                  | 3'06 t.                   | 11'39 m. | 12'55 t.      |
| 1'59 t.                   | 3'10 t.                   | 4'14 t.  | 5'29 t.       |
| 7 n.                      | 7'56 n.                   | 9'19 n.  | 10'58 n.      |
| De Reus á Barcelona       | De Barcelona á Reus       |          |               |
| 5 m.                      | 9'23 m.                   | 5'25 m.  | 10'02 m.      |
| 8'48 m.                   | 11'11 m.                  | 9'43 m.  | 12'58 t.      |
| 1'09 t.                   | 7'14 t.                   | 11'15 m. | 6'30 t.       |
| 1'58 t.                   | 5'05 t.                   | 7'37 n.  | 10'04 n.      |
| De Reus a Mora            | De Mora a Reus            |          |               |
| 10'07 m.                  | 12'53 t.                  | 4'43 m.  | 7'50 m.       |
| 1'25 t.                   | 3'12 t.                   | 9'59 m.  | 12'39 m.      |
| 3'10 t.                   | 5'50 t.                   | 12'02 t. | 1'52 t.       |
| 7'10 t.                   | 10'07 n.                  | 6'29 t.  | 9'52 n.       |

TELEGRAMAS

Madrid, 4, 9'8 m.  
Se ha calmado en el Ferrol la agitación que reinaba entre los obreros del arsenal que se hallan sin trabajo. Los señores Sagasta y Auñón han prometido atender sus reclamaciones y proporcionarles trabajo.

Madrid, 4, 10 m.  
El ministro de la Guerra ha enviado al Senado un telegrama del general Otis relativo al estado de salud de las tropas norte-americanas que se hallan en Manila. De dicho telegrama resulta que desde el mes de Mayo último han fallecido 40 individuos á consecuencia de heridas, 65 del tifus, 43 de la viruela, 22 de disenteria y 53 de otras enfermedades.

Madrid, 4, 11'5 m.  
Los abogados y procuradores de Alicante, en una reunión celebrada ayer, acordaron darse de baja en la contribución y por tanto en el ejercicio del cargo con motivo del espediente que se ha seguido al juez de primera instancia señor Castro Ledesma.  
Los telegramas recibidos últimamente de Hong-Kong hablan del disgusto que se observa entre los tagalos de Manila, á consecuencia del aumento del impuesto personal. Durante la dominación española, dicho impuesto oscilaba entre 5 y 37 pesos y ahora entre 5 y 100 pesos.

Madrid, 4, 5'20 t.  
Un telegrama de Nueva York dice que cada día son menores las probabilidades de que Mr. Mac-Kinley sea reelegido presidente en las primeras elecciones que se celebren.

Madrid, 4, 5'15 t.  
El diputado Mr. Wots, que es uno de los que han estado en Cuba y Filipinas, girando visitas de inspección por orden del Gobierno, asegura que los insurrectos filipinos armados pasan de 80.000 y que no sería difícil que si llegaran á romperse las hostilidades sufrieran un fracaso los norteamericanos.

Madrid, 4, 5'25 t.  
Hemos estado en los ministerios de la Guerra, de Ultramar y de Marina, y en todos ellos se nos ha dicho que no se han recibido noticias de Cuba y Filipinas.  
También en el ministerio de Estado se nos dijo no haberse recibido despachos de Washington dando cuenta del curso que llevan los debates en las Cámaras yanquis, acerca del tratado de paz.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Funciones para hoy:  
Despedida de la Compañía.—Tarde.—El drama en cuatro actos «La mendiga ó la mujer adúltera» y el juguete en un acto «Entre dos focos».  
Noche.—El drama en tres actos «El nudo gordiano» y la comedia en dos actos «Levantar muertos».

Imprenta de LA OPINION

Dinero á préstamo

á interés moderado, compra y venta de fincas. Dará razón el Procurador RAMÓN MONGUIÓ, Mercería, 23, 1.º

SEÑORAS

Por un higiénico y admirable procedimiento se extrae el vello del rostro y brazos, por fuerte que sea, instantáneamente, de raíz y con facilidad, dejando el cutis fino y hermoso. Precio 15 pesetas, único gasto. Está á cargo de una señora. También hay Vigor Español para las canas y Maravilla para el rostro, sin igual en mérito y economía. Calle de las Almas, letra B. entresuelo, derecha.—VALENCIA.

# ANUNCIOS



## DOÑA ROSA OLIVAS Y DURÁN

HA FALLECIDO EN LA MADRUGADA DE AYER

(E. P. D.)

Su aflijida hermana, hermano político don Pedro Nogués, sobrina, primas y primos políticos, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la casa mortuoria, calle Gobernador Gonzalez, á las once de la mañana de hoy, para acompañar el cadáver á la parroquia de San Juan Bautista y de allí á la última morada, dándoles las gracias por tan señalado favor.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

## PURGARSE

Con las PÍLDORAS ORIENTALES

DEL DOCTOR CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PÍLDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, e quina á la calle de Jaime I, Barcelona.

Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.

Depositarios:

Todos los principafarmacéuticos de España y América.

En Tarragona, farmacia de...

En Reus, farmacia de Demestre.

### PARA ABONO DE TODAS LAS COSECHAS Y CULTIVOS INDISPENSABLE Y DE EXCELENTES RENDIMIENTOS

EL COMBINADO EMPLEO DE LAS

ESCORIAS THOMAS

como abono fosfatado

GARANTIZADAS PURAS

SOLUBLES AL CITRATO

EL MAS ECONOMICO

el más eficaz, el más duradero

COMO ABONO AZOADO

NITRATO DE SOSA

De graduación garantida de 15 1/2 á 16 0/10 ázoe y de efectos rápidos y seguros

◆◆◆ SUPERFOSFATOS DE CAL ◆◆◆ SULFATO AMONIACO ◆◆◆

Dirigirse para prospectos é informes sobre el empleo á

EMILIO BESSA.—TARRAGONA

SALES DE STASSFURT

como abono potásico

en las fermas de

Sulfato de Potasa, Cloruro de Potasa,

SALES CALCINADAS RICAS EN SULFATO DE POTASA

KAINITA, ETC.

bajo garantía del Sindicato de ventas

DE STASSFURT

### ACADEMIA PREPRATAORIA

PARA EL INGRESO EN EL

Cuerpo de sobrestantes de Obras Públicas

DIRIGIDA POR

D. JUAN B. PASCUAL

AYUDANTE

Y

D. MANUEL BLANCO DE ALBA

SOBRESTANTE

RAMBLA DE SAN JUAN, 42, 4.º, TARRAGONA

En esta Academia se dará la enseñanza completa para Sobrestantes, creando además una clase de dibujo por creer esta asignatura, como especial, muy necesaria para los que se dediquen á obras.

Honorarios mensuales y adelantados

Preparación completa para sobrestantes. 20 pesetas. Dibujo lineal y topográfico. . . . 10 id.

Para más detalles dirigirse al Sr. Blanco de Alba local de la Academia, de dos á cinco tarde.

### ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.

### GRAN REMEDIO

LA MEJOR EMULSION

### EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao

CON GLICEROFOSFATOS É HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y desnutren el organismo.

Cura la tos, catarros, Bronquitis, la tisis las escrófulas, el raquitismo y la debilidad; ayuda al crecimiento de los huesos y á la salida de los dientes.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción.

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni separarse del aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reúne; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

Se vende en todas las farmacias.

Depositarios: Dr. Andren, rambla de Cataluña, 120 y 122.—L. Gaza, Sociedad farmacéutica española, B. rcalona.—Melchor Garcia, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Barcelona, D. Andrés, L. Gaza, Hijos de J. Vidal y Ribas, S. B. Beñit y C.ª, J. Uriach y C.ª y V. Ferrer y C.ª—Madrid, Melchor Garcia.—Valencia, J. Andrés y Fabá y Dr. Costas é hijos.—San Sebastián, Dr. Casadevante.—Zaragoza, Ríos hermanos.—Gerona, Doctor Vivas.—Lérida, J. M.ª Borrás.—Tortosa, G. Vergés, J. Roch y E. Carpa.—Reus, B. Carpa.—Figuera, P. Gelart.—Bilbao, S. de Oriva.—Sevilla, Lorenzo Roiz y C.ª Sucesores de Huidobro.—Valls, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona.

### Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1899

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona el 21 de Febrero directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

### ITALIE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Jenairo, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Febrero el vapor FRANCE  
el día 26 de " el BEARN

Co signatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, plaza de Palacio.—BARCELONA.

### SASTRERIA

DE

CARLOS BALCELLS

Calle Conde de Rius

(entrada por la de Augusto, 21, 1.º)

El dueño de esta sastrería participa á su numerosa clientela y al público en general haber recibido un extenso y variado sortido de géneros para la confección de toda clase de trajes, sobretodos, capas y demás prendas de abrigo, esperando que tanto por sus limitados precios como en el esmerado corte, podrá llenar los deseos de todos cuantos tengan á bien favorecerle con sus encargos, como tiene ya acreditado.

Prontitud, esmero, perfeccion y economía

### BORDADORA EN ORO

Se hacen toda clase de trabajos.

Especialidad en ornamentos de iglesia.

También se pasa el oro por deteriorada que esté la tela.

Se dan lecciones.

En la imprenta de este periódico infermarán.

### APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

### A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

### DOLOR DE MUELAS

Caries, flojedad de sangre ó descarnes de encías, fluxiones, sa- el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar el

Elixir dentífico SAINT-SERVAT del Dr. Casas

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á lo que más perdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América.—En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de...